



**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**  
**OFICIALIA MAYOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES**

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-21-17, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO, REQUERIDO POR LA OFICIALÍA MAYOR PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.**

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 13:00 horas del día diecisésis de junio del año dos mil diecisiete, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones en el procedimiento de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número DGAD-IM-21-17, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante la Oficialía); personal de la Coordinación General de Capital Humano de la Oficialía en representación de los entes requirentes (en adelante Capital Humano) y su área técnica, así como personal de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante la SEFIRECU), sin la asistencia de los proveedores invitados para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en los artículos 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), y 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el Manual) así como los apartados III, inciso a) y VI inciso a) de la Convocatoria, conforme al siguiente orden de actos

1. Lista de Presentes.
2. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

En desahogo del punto número uno, el personal autorizado por la Oficialía para coordinar las actividades de la invitación en términos del artículo 29 fracción VI del Reglamento Interior de la Oficialía y apartado I, inciso c) de la Convocatoria, asisten a la presente reunión los siguientes servidores públicos: el Lic. Benjamín González Silvestre, Director General de Adquisiciones quien preside el acto, así como la C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez, Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación y la Lic. Claudia Deniss Alba Arreguin, Analista de Procedimientos por Invitación; quienes son asistidos por personal del ente requirente siendo la Lic. Virginia Adriana Calzada Ortíz, Coordinadora General de Capital Humano y por parte del área técnica comparece el Lic. Aarón Bonilla González, Jefe del Departamento de Beneficios al Personal, todos de la Oficialía ambos de la Oficialía; finalmente el Lic. Pedro de Jesús Barrera Gómez y la C.P. Josefina de Luna Díaz, comparecen como auditores por parte de la SEFIRECU.

En desahogo al punto número dos de conformidad con lo establecido en el apartado VI, inciso a) de la Convocatoria, no se recibieron preguntas por parte de los proveedores invitados.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 52 último párrafo de la Ley, se hace del conocimiento de los proveedores y servidores públicos participantes en la presente Invitación que esta es la única Junta de Aclaraciones.

30

Q

ant6  
A2



ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA  
INVITACIÓN A CUANTO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-21-17  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO  
REQUERIDO POR LA OFICIALÍA PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

Se da por terminada la reunión siendo las **13:20 horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

**Firma de los asistentes:**

**POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO:**

**Lic. Benjamín González Silvestre,**

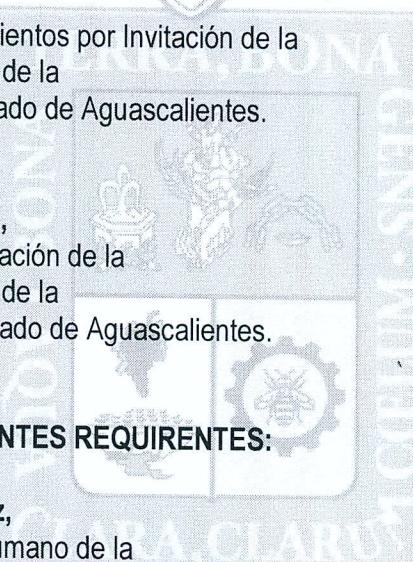
Director General de Adquisiciones de la  
Oficialía Mayor del Gobierno del  
Estado de Aguascalientes.

**C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,**

Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación de la  
Dirección General de Adquisiciones de la  
Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**Lic. Claudia Deniss Alba Arreguin,**

Analista de Procedimientos por Invitación de la  
Dirección General de Adquisiciones de la  
Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes.



**EN REPRESENTACIÓN DE LOS ENTES REQUIRENTES:**

**Lic. Virginia Adriana Calzada Ortíz,**

Coordinadora General de Capital Humano de la  
Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**POR EL ÁREA TÉCNICA:**

**Lic. Aarón Bonilla González,**

Jefe del Departamento de Beneficios al Personal de la  
Dirección de Desarrollo Profesional de la  
Coordinación General de Capital Humano de la  
Oficialía Mayor de Gobierno del  
Estado de Aguascalientes.



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-21-17  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO  
REQUERIDO POR LA OFICIALIA PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES

POR LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO:

C.P. Josefina de Luna Díaz,  
Representante de la Secretaría de  
Fiscalización y Rendición de Cuentas de  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

*Se asienta que no hay proveedores presentes.*

----- FIN DE TEXTO -----

